

EL CENSOR.

DIARIO DE LA TARDE.

The Equitable Life Insurance Society
 of the United States
"La Equitativa."

Capital.
 \$ 110.000.000. — ero.
Soabrante.
 \$ 23.250.000



seguros vigentes
 \$ 631.016.666 —
negocio en 1889.
 175.000.000.

Las cifras que arroja el último balance de esta poderosa Compañía de Seguros sobre a vida, son superiores a los de cualquiera otra de su clase en el mundo, y por consiguiente las garantías que presta a los asegurados no tienen rival. Además esta Sociedad es la única que expide la póliza *Libérrima* que no se presta a litigio de ningún género. Es exclusiva también en señalar a las personas que la solicitan el modelo de esta Póliza para que se ven con anticipación, la claridad y sencillez de su redacción.

Representante General

J. Domingo Barrera G.

OFICINA PRINCIPAL

Banco Internacional.

ISMAEL BAÑADOS,

Agente y Comisionista.

CALLE 9 DE OCTUBRE, NO. 19.

Tiene en venta, en barricas, medias barricas y cajas

VINOS EUROPEOS Y CHILENOS PARA FAMILIA.

EUROPEOS EN CAJAS.

Blaye 1887,
 Cotes de Bourg 1888
 Moulis 1881.
 Cotes de Fronsac 1884.
 Chateau Smit Haut Lafite 1880,
 Chateau Margaux 1886.

CHILENOS EN CAJAS.

Urmeneta.
 Subercaseaux.
 Rogers, Zarrano y C.
 Mouton Rothschild
 Haut Santerne "Creme".
 Chateau Iquén.

CHAMPAGNE DE VARIAS CLASES.

Precios al alcance de todos.

Se despacha pedidos para el Interior.

FELIX CONSTANTE R.

Agente Consignatario.

Tiene abierta su oficina para recepción y despacho de carga, del interior y remisión de todo género de artículos a la costa, en la parroquia del Carmen (Chimbo) límite de la línea férrea del Sur.

Cuenta con elementos y buenas relaciones para el pronto despacho

La experiencia de más de treinta años en este negocio y el conocimiento que tiene de los arrieros y postadores, garantizan el buen servicio.
 Tiene oficina abierta en Yaguchi y Chimbo y cuenta con almacenes de depósito para seguridades de la carga.
 Ofrece sus servicios al Comercio y a los viajeros.

Imprenta de "El Censor"

Calle del "Morro" Núm. 6.

GUAYAQUIL.

LETRAS DE CAMBIO.
 PAGARES
 TARJETS DE VISITA
 Recibos



MEMORANDUM
 GUIAS
 Documentos
 POLIZAS & c. & c.

Con un completo y variado surtido de tipos y demás útiles de imprenta, ofrece sus talleres al público, garantizando puntualidad y con un 25 0/0 de rebaja.

Eloy Montalvo,

COMERCIANTE Y COMISIONISTA

CALLE DEL MORRO NÚM. 6

Compra y vende

Frutos del país ó cualquiera otra mercadería por cuenta propia ó ajena.

Arrenda

Fincas urbanas ó cobra por cuenta del dueño, haciendo adelantos en efectivo

Recibe y despacha

Embarcaciones y se entiende en manifiestos y pedidos de Aduana.

Constantemente

Recibe de Chile—Harina, Pasto seco ó alfalfa pura y otros artículos Fidecos, Monstras, Vinc

LA NEW-YORK.
Life Insurance Co.

ESTABLECIDA EN 1845.

LA ÚNICA COMPAÑÍA PURAMENTE MUTUA, DE SEGUROS SOBRE LA VIDA QUE TRABAJA EN SU DERECHO

Situación en 1 de Enero de 1890:

Activo en efectivo \$ 105.053,600-96
 Ingresos anuales " 29.163,266-34
 Sobrante No incluyendo el Tontino, como lo hacen otras Compañías, porque es una verdadera obligación futura y no un sobranante " 15.600,000-00
 Seguro Vigente " 495.601,97000

LA New-York Life Insurance Co., ofrece á todos los que desean un seguro sobre su vida una variedad de ventajas que solo se pueden encontrar en una Compañía que, á una larga experiencia, grandes ingresos y sistemas perfeccionados de seguro, reúne una administración inmejorable en todos conceptos. Entre dichas ventajas son dignas de notarse: 1.ª la seguridad absoluta en sus Pólizas—2.ª el reparto de todas las utilidades entre los asegurados—y 3.ª la equidad, justicia y liberalidad con que siempre se ha tratado á sus miembros. Expide todas las formas de Pólizas para todas las partes del mundo, y sus contratos se distinguen por su sencillez, claridad y condiciones liberales. Los que desean informaciónes más detalladas, prospectos, etc., etc., harán bien en dirigirse á los Agentes y Jueces de la Compañía en todas las principales ciudades de Sur y Centro—América, México y las Antillas, ó al

AGENTE GENERAL EN ELEGUADOR. Fausto E. Gendon.

CALLE N.º 194.

ORIGINA; CALLE DE AGUIRRE

TEEFONO 343

El Censor.

San José, Noviembre 8 de 1890.

INCENDIOS E INCENDIARIOS.

Esto ya abunda!

No hay día en que uno, dos y hasta tres amigos de incendio originados con circunstancias misteriosas...

No es ya un hecho aislado en que el horror del pánico, la exasperación del desastre o el despecho de la ruina, hiciera ver en el hecho consumado la mano criminal que...

Que hay manos criminales que intentan la destrucción de la ciudad, es un hecho que está obrando en la conciencia pública con abrumadora evidencia.

¿Quiénes son esos criminales?

De dónde han venido?

He aquí lo que cumpliría descubrir a la autoridad en cuyas manos está la salvaguardia de la ciudad.

Mas, no podemos desconocer que por muchas y muy sobresalientes que sean las dotes administrativas del actual Intendente de Policía, cuenta él con tan escasos elementos, dispone de tan reducida suma de autoridad y es por tanto tan disminuido el número de sus agentes, que es poco menos que imposible llegar a extraer del seno de la sociedad...

El señor Intendente de Policía y sus agentes se desvirtuarán por sorprendidos, pero ellos a su vez se desvirtuarán por no dejarse sorprender; el señor Intendente y sus subordinados desplazarán una vigilancia incesante, pero siendo el número de éstos insuficiente para cubrir la ciudad, los malhechores vigilesos y allí la los incendiarios proliferarán sus estragos.

Esta es una verdad deplorable.

Y todavía es mucho más deplorable el que nosotros mismos estamos que por el estado que a nuestro natural modo vivimos, a juzgar por las diarias alarmas y frecuentes incendios que vienen sucediéndose de dos meses a esta parte, y acaso a partir del inexplicable siniestro ocurrido en la casa del señor don Carlos A. Aguirre.

Hemos abierto de par en par las puertas a todas las razas, excepto a la mongólica que por tener deprimido el ángulo facial, se ha tenido tal vez causa crispaturas espasmódicas de los nervios a nuestros estadistas, echando a menos el que esa raza es industrial y emprendedora; hemos dado patente blanca a todas las inclinaciones para que vengan a nuestras playas, sin colocar a las puertas de nuestra natural modestia...

Y como a partir del inexplicable siniestro ocurrido en la casa del señor don Carlos A. Aguirre.

Hemos abierto de par en par las puertas a todas las razas, excepto a la mongólica que por tener deprimido el ángulo facial, se ha tenido tal vez causa crispaturas espasmódicas de los nervios a nuestros estadistas, echando a menos el que esa raza es industrial y emprendedora; hemos dado patente blanca a todas las inclinaciones para que vengan a nuestras playas, sin colocar a las puertas de nuestra natural modestia...

Si, pues, deber primordial de la prensa es señalar el mal, no es menos preoritaria su obligación de indicar el remedio.

Para modificar este estado de angustiosa incertidumbre en que actualmente vivimos, son tres las medidas que la prudencia aconseja tomar: una de carácter transitorio y otra de carácter permanente.

Como medida transitoria convendría que el Supremo Gobierno dispusiese que uno de los cuerpos del ejército que guarece esta plaza, organizado militarmente, con sus jefes y oficialidad, hiciera el servicio de policía de la ciudad durante el día, a fin de que todo el cuerpo de Policía hiciera por la noche y a aquel quease de retiro en su local para atender a cualquier novedad.

Así, sin dejar este cuerpo de estar pronto para acudir en defensa del orden público en un momento dado, así como ningún sistema de alteración se nota, presenciamos a su vez un caso urbano que en las circunstancias actuales sería de inapreciable valor.

Dolorosa es que existiendo en esta plaza una numerosa guarnición que durante el día, fuera del servicio ordinario de ella, permanece inactiva, viva la ciudad bajo una permanente amenaza.

Además, esto no sería sino un sacrificio transitorio, pues que, pasada esta anomalía, el ejército por sí solo, a su vez, no sería una fuerza política viable.

Como medida permanente, es indispensable salientemente necesaria la justicia y creación pronta e inmediata de una Junta permanente de inmigración.

Respecto de la primera, ha disertado ampliamente la prensa en diferentes ocasiones.

Lo que pasó con respecto a la exarceja y lo que pasa actualmente con respecto a la acción por hacer, están demostrando que la correcta distribución de justicia no es entre nosotros la virtud que caracteriza, esopeto a la Excelentísima Corte Superior del Distrito, a algunas ramas del Poder Judicial.

Hay tal desprecio en esta rama de la administración administrativa, principalmente lo criminal, que se trata de esta materia en los tribunales, no sólo se aborran, en los que, el cuadro verdadero de su deplorable estado.

De aquí es que la reincidencia en el crimen es la cosa más común del mundo, pues que los delincuentes avarados a él, saben por experiencia propia que la lenta administración de justicia les facilita mil medios de eludir su responsabilidad, y que en la transición del juicio hallan con facilidad amplias salidas para burlar la acción de la ley, siendo muchas veces el mismo fruto de sus deprecaciones el aliente que facilita su libertad.

No siendo esta la tesis de nuestro editorial hoy, basta que demos algnencia a ciertos apuntes, para manifestar la necesidad urgente de una organización, ofreciendo el ejemplo de su organización, ofreciendo el ejemplo de su organización, ofreciendo el ejemplo de su organización.

Respecto a la Junta de Inmigración que es uno de los remedios más necesarios para prevenir a la sociedad de contagios perniciosos y poner a la propiedad a cubierto de toda era quedar establecida cuanto antes, no presenciamos en la forma impropia y mala en que la creó una disposición ligera y superficial del Ejecutivo, sino de un modo real, efectivo y permanente.

Pero este será tema de un artículo especial, donde podremos desarrollar la organización que le ha de servir.

Basta que señalemos los remedios.

Volviendo al objeto principal de nuestro artículo, creemos firmemente que, dentro de las cosas malas criminales que han tenido lugar arbitrario en ella por nuestra indolencia e imprudente tolerancia.

Empero, creemos, asimismo, que los remedios que dejamos apuntados curarán males presentes y futuros.

Lo que importa es que se acepten esos remedios; pero si se los desecha, el mal irá en progreso y responsable de sus consecuencias lo serán únicamente nuestras autoridades.

Interior.

Quito, octubre 29 de 1890.

Sr. Redactor de "El Censor"

Guayaquil, 29 de octubre de 1890.

Sanior Redactor:

Yo también he tenido mis vacaciones como que soy padre de dos alumnos y una alumna, los primeros del Colegio de San Gabriel, y la última, del de los SS. CC. de esta Capital, a donde acabo de llegar de regreso del campo; por esto empezaré diciéndole que he abierto los Establecimientos de enseñanza con mayor concurrencia de colegiales y colegias, pupilas y pupilas, generalmente hablando.

En cuanto a Escuelas ha habido una novedad, el 23, a las cinco p. m., se verificó la instalación solemnemente de la primaria de "San Pedro Pascual" establecida y regentada por los RR. PP. de la Merced, en el espacio y céntrico local que el Convento les mandó construir para el objeto. Concurrieron el Excmo. Sr. Presidente de la República, el H. Sr. Ministro de Instrucción Pública, el Sr. Subdirector del ramo y algunos padres de familia. El R. P. Aliaga leyó un congruente discurso; en seguida tomaron la palabra los Rdo. Páres Rueda y Salas; al término del acto, el Excmo. Sr. Presidente dirigió una breve allocución, que fué muy aplaudida, y que pronto no podría reproducir.

Durante mi ausencia, la Crónica Escudatada, ha sido verdaderamente tal, pero hay cosas que no se pueden referir por no faltar a la caridad evangélica. Más como no se pueda contra ella ocupándose en asuntos que se llaman políticos, repetiré lo que Ud. sabrá ya por haberlo leído en el n.º 77 del "Diario de Avisos" de esta ciudad, correspondiente al 11 del presente, que contiene el "Discurso

pronunciado por el Sr. Dr. V. Albán Mestanza, en el Salón de sesiones de la Sociedad Liberal Republicana con motivo de la colocación del retrato de D. Pedro Carbo." En el discurso el Sr. Mestanza emite, entre otros, los siguientes conceptos:

"Y no es cordura, Señores, que para conmemorar el triunfo de nuestros principios entre quienes el gobierno de la Nación a hombres buenos se profetiza; y es propio solo de quien en nada estima la honra, llevar antífaz para poder así conseguir el triunfo de una buena causa. Señores, si estimáis en zodelo que vale el derecho y la justicia; si alheláis con el alma la Patria que era de vuestros padres; si en algo tenéis la honra del partido que es nuestro propio honor; si en el próximo período constitucional, al más liberal y progresista, desprendido y virtuoso de nuestros hombres públicos,—el ilustre Pedro Carbo."

Esta insinuación del Dr. Albán Mestanza la interpreto como una suavis exhibición de la candidatura del Sr. Carbo; pero sin acuerdo y menos consentimiento de este venerable discípulo del prommente Rosafuente, me refrezo en estos términos, porque sé, con referencia a quien le oyó a D. Pedro, que este caballero discutiendo acerca de candidatos para la Presidencia, se expresó así:

"Me parece que los liberales debemos fijarnos en un conservador moderado por varias razones, siendo la principal que de no hacerlo el partido liberal se pierde."

Por mi parte dejo la verdad en su lugar, si acaso es cierto lo que paso a relatar.

Corre muy valioso el Sr. Dr. Luis Felipe Borja, Presidente del Directorio del "Partido Liberal", se ha entendido con el jefe de la extrema derecha, ofreciéndole exhibir y sostener su candidatura, con el apoyo de todo el partido liberal, si se comprometía a dar garantías a las libertades de sufragio e imprenta.—Que el antedicho jefe le contestó:—Si me eligen Presidente, al juzar la Constitución, tienen los liberales las libertades que Ud. desea.

Otros dan la siguiente versión:—Que la conferencia no fué con el caballero a que aludo, sino con el Ministro de la Corte Suprema, Dr. Julio B. Enriquez, quien le contestó:—

"Los conservadores tenemos popularidad, que no la tienen los radicales; que nosotros trabajamos por el que les parezca, que nosotros no hacemos compromisos."

Como me lo han contado se lo cuento, Sr. Redactor, y declino de toda responsabilidad. Para concluir decir que, como Ud. habrá visto, ante la prensa extranjera da cuenta del movimiento electorario que ya se ha hecho sentir en nuestro país; y me han enviado cartas de sujetos notables de varias provincias del Interior y de la Costa, que auguran, es indudable el triunfo de la candidatura del General Salazar, candidatura apoyada por los que no son de la extrema derecha, ni de la extrema izquierda.

"En cuanto a mí, no tiro ni jalo, ni la manita es mía," al que Dios se lo diere San Pedro se lo bendiga.

Su Atto. y S. S. El Corresponsal.

Prensa Nacional.

La prensa extranjera empieza a dar cuenta de que se ha exhibido la candidatura del Señor General Don Francisco Javier Salazar para la Presidencia de nuestra República en el próximo período constitucional. Es falso de toda falsedad que se haya lanzado su nombre por el partido gobiernista, y mucho más a la sombra de influencia oficial, como se asegura en la "Voz Nueva" de Arequipa, en su número de 23 de setiembre último; y como estamos al corriente de lo que ha ocurrido en las provincias de Cañar, Bolívar, Imbabura y Manabí, en las que por ahora, se ha exhibido la candidatura del anunciado General, confirmamos en el número 303 de "El Telegrama", Diario de esta Capital.

La "Bolsa" de Arequipa de 27 de setiembre último, está bien informada de lo que sucede en Arequipa y por esto reproducimos las siguientes líneas:

"El Gobierno.—Se ha proclamado en Arequipa vecino del norte la candidatura del preseroso hombre de Estado, General Don Francisco Javier Salazar para la presidencia de aquella república en el próximo período.

"Conservadores y liberales moderados apoyan decididamente al ilustre ciudadano, cuya larga carrera pública es de notoriedad americana.

"El General Salazar ha contribuido eficazmente a la celebración del tratado Italciano que se halla sometido a la actual Legislatura.

"May conocido en el Perú, este distinguido personaje, desempeña actualmente en su país la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores y se halla rodeado de merecidas y justas simpatías.

"El Ecuador que ha cimentado la paz pública con Aremano y Flores, seguirá en la ancha senda del progreso con el Benemérito General Salazar.

Se anuncia que en noviembre próximo saldrán para Roma los Presbíteros Sr. Joaquín Borja y Ulpiano Pérez que como jóvenes inteligentes, de rígidas costumbres y de las principales familias del país el objeto de perfeccionarse con el correspondiente a su estado. También se anuncia que acompañará al Señor Manuel Pólit, que acaba de ocupar la tribuna de permanente católico las Ordenes Sagradas, de permanecer cuatro o cinco años, profesando con el método en el estudio para el próximo agosto ministerio. Luego ganarán la y el Estado cuando regresen estos jóvenes llenos de virtud y de ciencia, y traen conocimientos prácticos del mundo. Los deberemos en gran parte ser lo que fueren nuestros Aguirre y Chaca y los Castrejos y Pastor.

Habiendo pedido a Su Santidad y Rmo. Sr. Arzobispo ordónes se a nombrar un Obispo Auxiliar para la Arquidiócesis de Guayaquil en el número de curules de la Curia Metropolitana, el Sr. P. E. Corro que sería nombrado el Sr. P. E. actual Superior de los Jesuitas; más asegura, como bien averiguado, que el Sr. P. E. Pedro Rafael Gozález, Obispo de Ibarra. Damos la noticia como la recibimos sin asumir responsabilidad alguna. (De "El Republicano" N.º 21)

Cronica local.

CALENARIO.

Mañana Domingo 9 de Noviembre después de Pentecostés.—La dedicatoria de la Basílica del Salvador en Roma.—San Pedro y San Agripino. Lunes 10, San Trifón, San Respicio y San Andrés. Martes 11, San Andrés.

Fases de la Luna.—Cuarto menguante el 4, luna nueva el 12, cuarto creciente el 20, luna llena el 28.

ERMITAÑOS.—El General Rosafuente de Veintemilla hace azotar en Guayaquil a un ciudadano.

1888.—Se inicia en Guayaquil la escuela de la "Sociedad Republicana."

CÓRDOBA.—El Lunes entraron en Córdoba, Arriaga, Manabí, Milagro, y Sta. Elena, Manglar-at y Chunday para Milagro y Yaguachi.

BOTICAS DE TURNO.—En la presente mañana están de turno las siguientes: La Oficina de Farmacia situada en las calles 9 de Octubre y la "Botica de la Salud" en la intersección de las calles del Teatro y de la Cruz.

BOMBA DE GUARDIA.—Mañana hará el servicio de la Botica de la Salud el Sr. "Neptuno" n.º 1, y una sección de bomberos.

MATADERO.—48 reses fueron sacrificadas ayer para el consumo público.

¡NO ES CIERTO!—En un artículo publicado en el "Comunicador" de los "Bosques", dice el señor doctor don Rafael Jaramillo que "no es cierto" lo que el "Censor" afirma que el señor doctor Modesto Jaramillo se ha opuesto al momento judicial de la habitación en el hotel meliorista que hallado el combeniente de la noche del día 4 etc.

Como se firmaron le recibí en el momento reportar de datos, aquel "Comunicador" del señor doctor don R. E. Jaramillo directamente enderezado contra el "Censor" nosotros que no hacemos más que informar al promotor que se nos trae del departamento.

De manera que al señor doctor Jaramillo le cuadran á maravilla los versos que se le atribuyen: "Por dar al diablo don Cuadrado, Ha dado al Emperador."

TRES PROBLEMAS.—En el mismo número de "El Globo", "Unos investigadores de los hechos hay hasta de la conciencia, que se les puede hacer tres preguntas, por cada una de ellas digamos lo que no quisimos decir, y así sucesivamente."

Como cuanto nosotros no quisimos decir en el citado editorial a que el artículo de "El Globo" alude, se funda en hechos reales y lo que decimos en las columnas y en las de nuestra hoja lo sostenemos en los hechos, más estando estas ya llenas, no podemos más satisfacer a esas tres preguntas de la edición del Lunes.

Creemos que el plazo no es tardío para la publicación de "Unos investigadores de los hechos" a esta nuestra obligación.

Tal día serán absueltas esas preguntas, vamos a otros más importantes que las que se nos hacen. SALUDAMOS atentamente a la Señora Sucre que torna a las playas después de dilatada ausencia y de haber muy alto el nombre de la Patria brillante pléyade de literatos del Río ha sido admirada por sus talentos y su...

GRAN HOTEL.

PLAZA DE BOLIVAR.

A LOS VIAJEROS

Cuartos amueblados. Salones especiales para familias. Gran salón para

RECEPCIONES

Banquetes dentro y fuera del Establecimiento **SERVICIO ESMERADO.**

Cocina de primera clase

VINOS Y LICORES

Baño, teléfono. servicio interior excelente

Guayaquil, Enero 2 de 1890

ABASTO PUBLICO.

EXTRAORDINARIA BARATURA.

En la Calle de Pichincha N.º... Plaza del Mercado.

DONDE

G. & O. TERAN

Esta la Ganga.

Manteca	Sehollas	Sal blanca	Arroz
Frijoles varias clases	Mantequilla	Azúcar	Lentejas
Fideos	Papas	Garbanzos	Harina
Café en grano	Chocolate de primera calidad		Té

Y muchos artículos frescos y baratos.

La verdadera economía de las familias.

Por libras y medias libras.

Arrolas y cuartillas y por quintales.—Las familias que deseen proveerse por semana, pueden dirigirse a dicho Establecimiento.

Precios cómodos—Buena calidad en los artículos y peso justo por romana.

Venir y ver para satisfacerse.

"Mancel's Rejuvenador"

Célebre Remedio Americano.

Para la curación rápida de la impotencia, derrames seminales, y de toda clase de desórdenes producidos por excesos sexuales.

Curará aunque hayan faltado todos los demás.

Y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, post-tracción nerviosa, tisis, espermatorrea ó derrame seminales.

y toda clase de debilidad en el organismo, como Falta de virilidad, y enfermedad en los órganos genitales.

Esta medicina se hallará de venta en todas parte del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios, si no la tienen de venta, que la manden á buscar. Dirijanse las cartas de consultas á la direccion que sigue, y solamente el medico consultado las verá y guardará estrictamente privadas.

Deposito Principal de Mancel's REJUVENADOR.

13 EAST 30TH STREET-NEW-YORK EE. UU. DAA.

ISMAEL BANADOS

COMISIONISTA.

OFICINA:—CALLE "NUEVE" DE OCTUBRE; N.º 19.

Teléfono N. 390 Apartado N. 180 Guayquil

Se ocupa de todo género de operaciones bursátiles, consignaciones, depósito de mercaderías, venta de letras y títulos fiduciarios, colocación de fondos y cuanto gestión pueda hacerse para la colocación y movimiento de capitales.

La Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y Extranjeros

La VELOUTINE

Solivos de Arros especial
PREPARADO AL MOMENTO
Por **CH^{AS} FAY**, Perfumista
PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS.

NEURALGIAS

FRASSE IP

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2 en Paris

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 30 años, contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Debilidad general, etc., y para fortalecer á los niños caedizos y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Para evitar el riesgo de tomar el verdadero aceite de Hígado de Bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

¿Por que me siento tan abatido y miserable?

Tan lánguido y tan débil? ¿Por qué tal cardalgia y tales dolores en el estómago, tal acidez y gusto tan desagradable en la boca? ¿Por qué á veces tan mal apetito, que me cuesta trabajo comer, y otras veces tal desabrimiento por los alimentos?

¿Por qué está el ánimo con tanta frecuencia irritable, decaído, melancólico y desalentado?

¿Por qué se siente uno tan ameno bajo la presión de algún peligro imaginario, sobresaltándose á cualquier ruido inesperado, agitando como si fuera á sobrevenirle alguna desgracia ó calamidad?

¿Qué significa esta tristeza y estas náuaseas dolores de cabeza, esas violentas palpitaciones del corazón, ese desasosiego vespertino, esos sudores por la noche, ese sueño interrumpido y perturbado por sofocación, que no nos proporciona el descanso consolador sino simplemente gemidos, suspiros, murmullos y los horrores de la pesadilla?

La contestación es ésta: No son más sino los síntomas de la indigestión ó dispepsia—el principio y el precursor de casi todas las enfermedades humanas. La indigestión es una debilidad ó falta de poder de los fluidos digestivos del estómago para convertir el alimento en materia saludable para la propia nutrición del cuerpo. Con bastante frecuencia la causa la irregularidad en la dieta, ó una alimentación impuro y falta de ejercicios saludables y libre aire puro. Pueden también ser inducidas por angustias y disgustos de la mente—el estreñecimiento ó sacudida de alguna gran calamidad—Puede ser, y con frecuencia es, agravada é intensa, si no ha sido adquirida por el agotamiento de una intensa aplicación mental, por sobrecargar el trabajo físicamente á quien se espera al final de una edad avanzada, feliz y apacible.

Si embargo, el primer invasor hostil sobre el dominio de la salud y la felicidad es la indigestión. ¿Hay algún alivio, algún remedio, alguna cura? Esa es la pregunta del paciente ó infeliz dispeptico. Lo que hace falta es una medicina que renueva por completo el estómago, intestinos, hígado y riñones digestivos y restituya al sistema nervioso y muscular su energía primitiva.

Felizmente la tal medicina se halla á la ma-

no. Nunca en la victoria de los descubrimientos medicinales, evidenciada por una docena de años de una prueba completa, se ha hallado un remedio para la indigestión tan expeditivo tan cierto y tan sorprendente en sus resultados, como el Jarabe Curativo de la Anciana Seigel, el cual es hoy día, un remedio modelo para casi cada afección universal en todo país civilizado, en Europa, Asia, Africa, y America. Los testimonios públicos, las cartas particulares de oficiales del ejército y armada, banqueros, comerciantes, capitanes de buques, médicos, labradores y sus esposas é hijos, confirman todas, de igual modo, sus poderes curativos.

Se vende por todos los Farmacéuticos y vendedores de medicinas, por todo el mundo, y por el Proprietario, A. J. White, Limited, 35, Farringdon Road, Londres, E. C.

EL CENSOR.

Editado en su propia tipografía, se distribuye á domicilio en la noche de todos los días no feriados.

La redacción, que es anónima, para evitar el estorbo empleo de nombres propios en las discusiones, no lo será al tratarse de la responsabilidad legal, por los artículos de fondo y de crónicas.

La sección de COLABORACION se franquea á quien quiera que asienta á las ideas de su Programa.

Las de Remitidos se pone á la disposición del interés privado, siempre que no traspase los límites de la Ley n.º de la Urbanidad.

Todo aquel que tuviese necesidad de entender se con alguno de nuestros empleados ó agentes—ese para las previsiones, ó para objetos relacionados con el diario, queda facultado para llamar personalmente y comunicar sus órdenes, ó exigir que el empleado vaya á tomar los datos ó pormenores del servicio que desee obtener de nuestra empresa.

SUSCRICION.

Un año	\$210
Un semestre	8
Un trimestre	2,80
Un mes	1
Número suelto	0,10

Remitidos y avisos precios con recacionales.

DIRECCION:
Calle del Morro, Número 5. Correo, Número 115. Teléfono N.º 392.

IMP. COMERCIAL